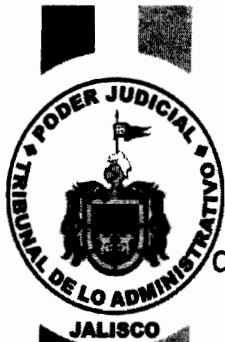




Tribunal
Administrativo



Tribunal
de lo Administrativo

JALISCO

**H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2013

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **11:10 once horas con diez minutos, del día 24 veinticuatro de Septiembre del año 2013 dos mil trece**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 12, 19 y 41, del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la Sexagésima Quinta (LXV) Sesión Ordinaria del año Judicial 2013; Presidiendo la Sesión el **MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, desahogándose ésta de conformidad a los puntos señalados en el siguiente;

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia y constatación de Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación en lo general del Acta relativa a la **Sexagésima Cuarta** Sesión Ordinaria;
4. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y Apelación;
5. Análisis y votación de **20 veinte proyectos** de sentencia;
6. Asuntos Varios;
7. Informe de la Presidencia; y
8. Conclusión y citación para la **Sexagésima Sexta** Sesión Ordinaria. (24 veinticuatro proyectos de Apelación)

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, **Hugo Herrera Barba**, proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los C. C. Magistrados:

- LAURENTINO LOPEZ VILLASEÑOR
- VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA
- PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ
- ALBERTO BARBA GOMEZ
- ARMANDO GARCIA ESTRADA

El C. Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba**, declaró que se encuentran presentes cinco de los Magistrados Integrantes del Pleno y que **existe el quórum requerido para sesionar** y para considerar como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: haciéndose notar la ausencia justificada del Magistrado Horacio León Hernández, por licencia autorizada en la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 19 diecinueve de Septiembre del año en curso, así como la incorporación a esta Sesión del Magistrado Alberto Barba Gómez.

- 2 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En estos términos someto a la aprobación de los integrantes del Pleno el orden del día para la presente Sesión.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
A
Campos
b
A
A
A



Tribunal Administrativo

- Sometida a votación el orden del día, queda aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión.

orden del día

El Magistrado Presidente **Armando García Estrada**, pone a consideración el Acta Relativa a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del año 2013 dos mil trece, con la posibilidad de que cada uno de los Magistrados integrantes de este Honorable Pleno puedan entregar a la Secretaría General las correcciones que consideren pertinentes.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sesión, aprobaron **en lo general**, el Acta relativa a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria, con la abstención del Magistrado Alberto Barba Gómez dada su ausencia justificada.

- 4 -

El Magistrado Presidente **Armando García Estrada**, El cuarto punto de la orden del día, es relativo a la aprobación del turno de **15 quince proyectos, 6 recursos de reclamación y 9 de apelación**, conforme al listado que fue previamente distribuido a los **Magistrados Ponentes**, conforme lo establece el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

- Sometida a votación la relación de turnos, quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, asistentes a la Sesión.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **Armando García Estrada**, solicitó al Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del siguiente punto, a lo cual manifiesta **el Secretario General**: Es el quinto punto de la orden del día, relativo al análisis y votación de **20 veinte proyectos de sentencia** conforme a los artículos 93, 101, y 102, y demás aplicables de la Ley de Justicia Administrativa, de los cuales se dará cuenta conforme al orden del listado general que previamente fue distribuido a todos los Magistrados, nos da cuenta con los asuntos Secretario por favor.

ORIGEN: SEGUNDA SALA

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the top and several initials or short signatures below.



Tribunal
Administrativo

RECLAMACIÓN 282/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 438/2012, promovido por Enrique González Galván, en contra del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Director General y Otro Ambos del Citado Instituto, Ponente **Magistrada Alberto Barba Gómez**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto. (voto corregido en contra para confirmar la resolución de origen)**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En tal virtud se aprueba por **mayoría** de votos el expediente Pleno **282/2013.**

RECLAMACIÓN 382/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 301/2012, promovido por Jorge Espinoza Mendoza, en contra de la Dirección General de Seguridad Pública, y otro del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y otra, Ponente **Magistrada Alberto Barba Gómez**, resultando:

Enrique González Galván

A

Armando García Estrada

Hugo Herrera Barba

Victor Manuel León Figueroa



Tribunal
 • El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue retirado por la Ponencia.

ORIGEN: TERCERA SALA

RECLAMACIÓN 748/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 78/2013, promovido por Martha Eugenia Caldera Reveles, en contra del Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara y otro, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **mayoría** de votos el expediente Pleno **748/2013**.

RECLAMACIÓN 753/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 64/2013, promovido por Eladio

Armando Campos b

Victor Manuel Leon

Patricia Campos

Armando Garcia Estrada



Magistrado Presidente

Tribunal de Justicia Administrativa
La Alameda, en contra del Presidente Municipal de Guadalajara Jalisco y otro, Ponente **Magistrado Laurentino López Villaseñor**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

Hugo Herrera Barba

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

Magistrado Presidente

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

H

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Mi voto dividido, a favor de revocar la admisión por lo que ve al cese y estoy en contra del reenvío y de admitir la demandan en los términos como se plantea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **mayoría** de votos el expediente Pleno **753/2013**.

Magistrado Presidente

RECLAMACIÓN 794/2013

Armando García Estrada

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 243/2012, promovido por Gilberto Arévalo Ahumada y otro, en contra del Congreso del Estado de Jalisco y H. Ayuntamiento Constitucional de Ameca, Jalisco, Ponente **Magistrada Armando García Estrada**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

Magistrado Presidente

Hugo Herrera Barba



Tribunal
MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Ausencia justificada.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. A favor del proyecto. (Ponente)

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En tal virtud se aprueba por **unanimidad** de votos el expediente Pleno **794/2013.**

ORIGEN: CUARTA SALA

RECLAMACIÓN 651/2013.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 554/2013, promovido por "Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria", S.A. de C.V., en contra de la Dirección de Construcción de Carreteras e Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Patricia Campos González**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. A favor del proyecto.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. A favor del proyecto. (Ponente)

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Ausencia justificada.

Handwritten signature: Patricia Campos González

Handwritten signature: Víctor Manuel León Figueroa

Handwritten mark

Handwritten signature



Tribunal
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **unanimidad** de votos el expediente Pleno **651/2013**.

RECLAMACIÓN 673/2013.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 302/2013, promovido por Román Ruiz Flores, en contra del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. A favor del proyecto.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. A favor del proyecto.
(Ponente)

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Ausencia justificada.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **unanimidad** de votos el expediente Pleno **673/2013**.

ORIGEN: SEXTA SALA

RECLAMACIÓN 608/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio:

Román Ruiz Flores

H

ARMANDO

a

[Signature]



Tribunal Administrativo
Recurso derivado del Juicio Administrativo 134/2012, promovido por María Sahagún Zúñiga, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **unanimidad** de votos el expediente Pleno **608/2013**.

RECLAMACIÓN 698/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 237/2013, promovido por José Gildardo Guerrero Torres y otro, en contra del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

Armando Campos b A

Alberto Barba

H

[Signature]



Tribunal
Administrativo

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Mi voto dividido, a favor de modificar y en contra de la motivación.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **unanimidad** de votos en cuanto al fondo y por **mayoría** en cuanto a la motivación el expediente Pleno **698/2013**.

RECLAMACIÓN 776/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 178/2013, promovido por Ramiro Tapia Ornelas, en contra del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Laurentino López Villaseñor**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**
(Ponente)

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto porque la demanda es notoriamente extemporánea.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **mayoría** de votos el expediente Pleno **776/2013**.

Handwritten signature: Ramiro Tapia Ornelas

Handwritten signature: Hugo Herrera Barba

Handwritten signature: Víctor Manuel León Figueroa

Handwritten signature: Armando García Estrada

Handwritten signature: Laurentino López Villaseñor



Tribunal
Administrativo
RECLAMACIÓN 777/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 24/2012, promovido por Aristeo Ortega Sandoval, en contra del Coordinador del Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**
(Ponente)

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En tal virtud se aprueba por **unanimidad** de votos el expediente Pleno **777/2013**.

RECLAMACIÓN 780/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 454/2012, promovido por Ana Silvia Moreno Ramírez, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, Presidente Municipal y otros, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación



Tribunal
 Administrativo Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud al haber empate en la votación, esta Presidencia ejerce el voto de calidad y se aprueba por mayoría de votos el expediente Pleno **780/2013**.

ORIGEN: PRIMERA SALA

RECLAMACIÓN 426/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 332/2012, promovido por Gustavo Raúl Ruiz Velasco Nuño y otro, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, Presidente Municipal y otro, Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

- El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue retirado por la Ponencia.

RECLAMACIÓN 568/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 122/2013, promovido por Andrés Torres Olivares, en contra del Director de Inspección y Vigilancia de Reglamentos y otro, ambos del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, Ponente **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

Vertical handwritten notes on the left margin:
 M
 Patricia Campos González
 A
 [Signature]



Tribunal
Administrativo
SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**
(Ponente)

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada y abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Mi voto dividido, a favor de admitir la demanda y de conceder la medida cautelar y en contra de la motivación y fundamentación del proyecto. (voto corregido para quedar en contra, por lo siguiente: Leyendo con detenimiento el acta del Inspector de Tlaquepaque, nunca queda prohibido el ingreso a la casa, no consta en el documento, al menos que se haya visto otro que no viene en el expediente, y nada más el señalamiento que lo que queda clausurado es el material que está pegado a una barda que mide, así dice el acta, el material que está pegado a una barda, nunca dice que le queda prohibido entrar a su casa, incluso el inspector narra que llega a una casa habitación y que busca al dueño de la finca, y la suspensión en lo que se votó aquí por nosotros que yo había votado nada más en contra de fundamentación y motivación en ese asunto, es que no existe ninguna prohibición al ingreso de la casa, y de la suspensión es de aquel asunto, donde se dice que se concede la suspensión para que se permita el ingreso, es decir que no se le prohíba entrar a su casa, así dice literal el acuerdo, entonces yo veo que la suspensión no tiene razón de existir porque no existe ninguna prohibición, la autoridad nunca clausuró el ingreso a su casa, de hecho tampoco en la demanda dice eso, entonces, yo en estos tres asuntos voy a modificar mi voto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En tal virtud se aprueba por **mayoría** de votos en cuanto al fondo y por **mayoría** en cuanto a la fundamentación y motivación el expediente Pleno **568/2013.**

RECLAMACIÓN 714/2013



Tribunal

La ~~Presidencia~~ solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 138/2013, promovido por Jorge Flores Cárdenas, en contra del Agente Vial Oscar de León García de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco, Ponente Magistrado Laurentino López Villaseñor, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**
(Ponente)

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada y abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto porque estoy a favor de que se confirme el auto de origen.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, En tal virtud se aprueba por **mayoría** de votos el expediente Pleno **714/2013**.

RECLAMACIÓN 759/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 324/2013, promovido por Teresa Torres Fausto, en contra del Fiscalía General del Estado, antes Secretaria de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado, Ponente Magistrado Armando García Estrada, resultando:

- El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue retirado por la Ponencia.



Tribunal
RECLAMACIÓN 760/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 369/2012, promovido por Margarita Preciado Preciado, en contra de las Diversas Autoridades del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Ponente **Magistrada Alberto Barba Gómez**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. En contra del proyecto, en este caso la autoridad demandada dicta una resolución en relación a una inconformidad presentada por la titular de una fosa en el cementerio municipal, el Director correspondiente admite la transmisión de los derechos de esa fosa realizada por uno de los propietarios, la parte actora se duele de esa transmisión, respecto de la misma fosa, porque se encuentran los restos de un familiar que dice ella muy apreciado, entonces debieron de haberla consultado, el hecho de que la queja presentada no haya prosperado, no se traduce en que carezca de interés jurídico el particular que presenta una inconformidad en este sentido, ya tenemos precedentes en el caso de algunos procedimientos de Responsabilidad, en el cual los quejosos si tienen interés jurídico para venir a juicio, creo que ello ha superado un viejo criterio de que los quejosos o quienes hayan presentado inconformidades o quejas contra servidores públicos, si es que no prospera el procedimiento, no tenían interés jurídico, por supuesto que si lo tienen.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. En contra del proyecto.

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. A favor del proyecto.

**MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. A favor del proyecto.
(Ponente)**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Ausencia justificada y abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. En contra del proyecto.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
- A large handwritten signature: *Alberto Barba Gómez*
- A large handwritten signature: *Victor Manuel León Figueroa*
- A large handwritten signature: *Armando García Estrada*



Tribunal

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se turna para engrose de votos el expediente Pleno **760/2013**, yo creo que es para revocar y admitir la demanda bajo los lineamientos que ha expresado el Magistrado Víctor Manuel León Figueroa.

RECLAMACIÓN 761/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 231/2013, promovido por Celia Cristina Arias Fausto, en contra del Procurador Fiscal de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Laurentino López Villaseñor**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**
(Ponente)

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada y abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por unanimidad de votos el expediente Pleno **761/2013**.

RECLAMACIÓN 762/2013

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 75/2013, promovido por Ulises

Manuel Campos González

Alberto Barba Gómez

Armando García Estrada

Horacio León Hernández



Tribunal
 Administrativo del Estado de Jalisco
 Roberto Felipe Raygoza Paulín, en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, hoy Fiscalía General del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrada Alberto Barba Gómez**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**
(Ponente)

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada y abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Mi voto dividido**, a favor del fondo y en contra de la fundamentación y motivación del proyecto. **(voto corregido para quedar en contra, ya que revisados los autos, el proyecto tiene muchos errores)**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **mayoría** de votos el expediente Pleno **762/2013**.

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

R. P. 31/2011

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio de Responsabilidad Patrimonial, promovido por Iván Salvador Soto Domínguez, en contra de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado de Jalisco, hoy Secretaría de Movilidad, Ponente **Magistrado Laurentino López Villaseñor**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the bottom.



Tribunal

• En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Mi voto dividido en contra de la fundamentación y motivación y a favor del fondo.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En tal virtud se aprueba por **unanimidad** en cuanto al fondo y por **mayoría** en la fundamentación y motivación el expediente Pleno **R. P. 31/2011**.

- 6 -

Asuntos Varios

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: una vez terminado el estudio y votación del total de los proyectos, de sentencia presentados para la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria, y continuando con el orden del día aprobado el día de hoy, Magistrados tienen algún asunto que tratar.

6.1 En uso de la voz la Magistrada **Patricia Campos González**: Par informar a este honorable Pleno que me integré a mis funciones en razón a la licencia que se me concedió por el día 23 vientes de septiembre y agradeciendo al Magistrado Alberto Barba Gómez que haya atendido los asuntos de la Sala que Presido. También quiero solicitar se me autorice asistir al Congreso Nacional que se llevará a cabo en el Puerto de Veracruz los días 24 veinticuatro y 25 veinticinco de Octubre, organizado por la Asociación de los Tribunales Contenciosos Administrativos de los Estados Unidos Mexicanos.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos, aprobaron conceder autorización a la Magistrada Patricia Campos González, para ausentarse de sus labores los días 24 veinticuatro y 25 veinticinco de Octubre del año en curso, para asistir al Congreso Nacional de los Tribunales Contenciosos Administrativos de los Estados Unidos Mexicanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 fracción III de la Ley Orgánica del Poder

Patricia Campos González

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Tribunal
Administrativo del Estado

Designando al Magistrado **Alberto Barba Gómez**, para que por esos días atienda los asuntos de la Quinta Sala Unitaria, así como los que pudieran surgir de la Segunda Sala Colegiada. Lo anterior con la ausencia Justificada del Magistrado Horacio León Hernández.

6.2 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Con motivo del día del Servidor Público, que es el día 28 veintiocho de septiembre del año en curso, y tomando en consideración que ese día cae en sábado, quiero proponer a ustedes se declare inhábil el próximo Viernes 27 veintisiete de Septiembre de 2013 dos mil trece, nos toma la votación Secretario.

- Sometida a votación la propuesta de la presidencia, quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, de conformidad a lo dispuesto por la fracción III del artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, al numeral 20 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y a los artículos 8 y 11 fracción V del Reglamento Interior de este Tribunal, considerando que por ese día **no correrán los términos judiciales** y las instalaciones de este Tribunal permanecerán cerradas, lo que deberá hacerse del conocimiento de las autoridades, litigantes y público en general, mediante la publicación en el Boletín Judicial, y en los estrados de este Tribunal. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Horacio León Hernández.

6.3 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: quiero solicitar licencia para ausentarme de mis labores el día 25 veinticinco de Octubre del año en curso, al igual que la Magistrada para asistir al Congreso Nacional que se llevará a cabo en el Puerto de Veracruz, organizado por la Asociación de los Tribunales Contenciosos Administrativos de los Estados Unidos Mexicanos.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos, aprobaron conceder licencia al Magistrado Presidente Armando García Estrada, para ausentarse de sus labores el día 25 veinticinco de Octubre del año en curso, para asistir al Congreso Nacional de los Tribunales Contenciosos Administrativos de los Estados Unidos Mexicanos, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Designando igualmente al Magistrado **Alberto Barba Gómez**, para por ese día atienda los asuntos urgentes de la Cuarta Sala Unitaria.

- 7 -

Informe de la Presidencia

7.1 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Hugo Herrera Barba: doy cuenta al Pleno de la Demanda de Responsabilidad Patrimonial 36/2013 que interpone el C. José de Jesús Hermsillo Pulido, en contra del H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco, la que se somete a

Armando García Estrada

[Signature]

Alberto Barba Gómez

[Signature]

[Signature]



Tribunal de lo Administrativo del Pleno para que se **determine sobre su admisión o desechamiento.**

- Agotada la Discusión en el asunto, en uso de la voz el **Magistrado Presidente señaló:** En esta demanda, no estoy de acuerdo en que se admita por ser una negativa ficta, pero al ser admitidas por decisión mayoritaria de los integrantes de este Pleno, la propongo para que **se admita a trámite.** Nos toma la votación Secretario.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA: **A favor**
 MAGISTRAD APATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ: **A favor**
 MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor**
 MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ: **A favor**
 MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ: **Ausencia Justificada**
 MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA: **En contra**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se aprueba **por mayoría de votos se admita a trámite** la demanda de Responsabilidad Patrimonial 36/2013, interpuesta por el C. José de Jesús Hermsillo Pulido. **En ese sentido fórmúlese el auto correspondiente.**

7.2 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Hugo Herrera Barba: doy cuenta al Pleno de la Demanda de Responsabilidad Patrimonial 37/2013 que interpone el C. José Alfonso Salinas Mejía y otros, en contra de al Fiscalía General del Estado, la que se somete a la consideración del Pleno para que se **determine sobre su admisión o desechamiento.**

- Agotada la Discusión en el asunto, en uso de la voz el **Magistrado Presidente señaló:** Mi propuesta para esta demanda es para que se admita a trámite.

En uso de la voz el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa:** Yo creo que se debe de prevenir a los reclamantes por varias situaciones, ofrecen como pruebas copias simples de las solicitudes de demanda, copias simples de la resolución que se impugna, copia simple de la resolución de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, resolución original del procedimiento de Responsabilidad Patrimonial y copia simple de la notificación de resolución, lo único que presenta en original es eso. En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Yo creo que en la ficha deben establecer cuales pruebas ofrecen y como las relacionan para poder determinar eso en la admisión, porque también ver si cabría alguna prevención pero yo creo que en este caso no. Interviene el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa:** Es que en la demanda solo hace valer conceptos doctrinales e historia. En uso de la voz la Magistrada **Patricia Campos González:** yo considero que se puede prevenir para que señalen sus conceptos de impugnación porque si no los señala qué vamos a estudiar y las pruebas no están relacionadas. Interviene el **Magistrado Presidente:** Es que en materia administrativa no existe suplencia. Interviene la Magistrada **Patricia Campos González:** Por eso tenemos que prevenir para que señalen conceptos de impugnación y las prestaciones que reclama y el monto de las mismas. Interviene el **Magistrado Presidente:** Lo irregular no tiene nada que ver con una indeficiencia, son cosas diferentes, irregular es aquello que te dice una

Patricia Campos González

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Tribunal
 de lo Contencioso Administrativo
 no dice otra parte de dice otra cosa. Interviene el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: Pero la demanda como dice la Ley es obscura e incumple, y creo que el requerimiento es para que complete y nuestro procedimiento va a estar más sustentable. En uso de la voz el Magistrado Presidente: en ese caso solicito se señalen los términos en que deberá hacerse la prevención. En uso de la voz la Magistrada **Patricia Campos González**: Para que relacione pruebas, señale montos de indemnización, exprese los conceptos de impugnación, para que señale la causalidad. Interviene el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**: simplemente para que cumpla con los requisitos previstos en el artículo 35 de la Ley de Justicia Administrativa, fracciones VI, VIII, y de acuerdo a la Ley de Responsabilidad Patrimonial cuantifique el monto de los daños. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**. En ese sentido la propuesta que se consensa es para prevenir a los promoventes para que completen la demanda, nos toma la votación Secretario.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA: **A favor**
 MAGISTRAD APATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ: **A favor**
 MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor**
 MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ: **A favor**
 MAGISTRADO HORACIO LÉON HERNÁNDEZ: **Ausencia Justificada**
 MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA: **En contra**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se aprueba por mayoría de votos se admita a trámite la demanda de Responsabilidad Patrimonial 37/2013, interpuesta por el C. José Alfonso Salinas Mejía y otros. Solicitando se me turnen los autos para formular mi voto particular razonado. En ese sentido fórmulose el auto correspondiente.

7.3 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Hugo Herrera Barba: Doy cuenta al Pleno del oficio 1906/2013 que remite el Presidente de este Tribunal al Auditor Superior del Estado, mediante el cual remite los Estados Financieros correspondientes del mes de Agosto del año en curso.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, quedaron enterados del asunto de cuenta.

7.4 En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Hugo Herrera Barba: Doy cuenta al Pleno del emplazamiento que se realiza la Comisión Substanciadora al Pleno de este Tribunal respecto del Conflicto Laboral 1/2013 interpuesto por el C. Alejandro Castillo Echeverría. En donde se regularizó el procedimiento en virtud de que únicamente se notificó a este Tribunal, no ha así al Pleno.

- Los Magistrados integrantes del Pleno quedaron enterados del Emplazamiento de cuenta.

7.5 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Como se ha hecho en todos los asuntos laborales, en relación a este Conflicto Laboral 1/2013 interpuesto por el C. Alejandro Castillo Echeverría, tramitado en la Comisión Substanciadora propongo al Pleno concederle poder

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the bottom.



Tribunal

Atendido y bastante para representar a este Tribunal en este Conflicto al Licenciado José Fernando Aréchiga González, para que por conducto de la Presidencia se le otorgue la Carta Poder que se requiere, nos toma la votación señor Secretario.

- Magistrado Víctor Manuel León Figueroa: **A favor**
- Magistrada Patricia Campos González: **A favor**
- Magistrado Laurentino López Villaseñor. **A favor.**
- Magistrado Alberto Barba Gómez: **A favor**
- Magistrado Horacio León Hernández: **Ausencia Justificada**
- Magistrado Armando García Estrada: **A favor**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En consecuencia, queda aprobada la propuesta por unanimidad de votos

- 8 -

Conclusión y citación para la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No existiendo más asuntos que tratar, **siendo las 14:40 catorce horas con Cuarenta minutos del día 24 veinticuatro de Septiembre del año 2013 dos mil trece**, se dio por concluida la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria convocando a la Presidencia a la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria a celebrarse el Jueves 26 veintiséis de Septiembre del año que transcurre, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, firmando la presente Acta para constancia los Magistrados integrantes del Pleno, en unión del Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe. -----